



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

Expediente N°:6345/01.-

INICIADOR: MINISTERIO DE CULTURA -SUBSECRETARIA DE EDUCACION.-

EXTRACTO: S/PRESENTACION EFECTUADA POR EL PADRE DE LA ALUMNA YANINA ACCATTOLI DEL COLEGIO DON EDUARDO DE CHPAEUROUGE.-

DICTAMEN N°: 833/02 .-

Sr. Ministro de Cultura y Educación:

Analizado el proyecto de decreto de fojas 101 esta Asesoría Letrada de Gobierno considera que el último párrafo del tercer considerando, readecuada su redacción debe incorporarse al cuarto considerando. Efectuada la corrección pre-apuntada, podrá tramitarse el dictado definitivo del acto administrativo en cuestión.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA,  
SMM/mesp.-



27 JUN 2002

*[Signature]*  
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
1- la Provincia de La Pampa.